ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5131

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 979/2018, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS Y ENSOBRADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, A LA FIRMA IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA S.A.

Asunción, 7 de agosto de 2018

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 979/2018, con ID Nº 340379, para Contratación de Servicio de Impresión de Facturas y Ensobrado, bajo la modalidad de Contrato Abierto, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4982 de fecha 30 de abril de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 33/2018 de fecha 1 de junio de 2018;

Que del estudio comparativo de la ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 40501 de fecha 30 de mayo de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Impresión, Distribución y Logística S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 36º Contratos Abiertos, del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 979/2018, a la firma Impresión, Distribución y Logística S.A., para Contratación de Servicio de Impresión de Facturas y Ensobrado, bajo la modalidad de Contrato Abierto, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total Mínimo ₲ (IVA incluido)	Monto Total Máximo ₲ (IVA incluido)
1	Impresión de sueldos en hoja blanca, tamaño carta, simple cara	Unidad	97.500	195.000	63	6.142.500	12.285.000
2	Hojas Impresas – Facturas de MT y BT de funcionarios	Unidad	195.000	390.000	81	15.795.000	31.590.000
3	Ensobrado de Sueldos (tamaño carta)	Unidad	97.500	195.000	350	34.125.000	68.250.000
Total						56.062.500	112.125.000

por un monto total mínimo de ₲ 56.062.500 (guaraníes cincuenta y seis millones sesenta y dos mil quinientos) y un monto total máximo de ₲ 112.125.000 (guaraníes ciento doce millones ciento veinticinco mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente